

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año: LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.089

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1.50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Jueves 1.º de Febrero de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

SE VENDE O ARRIENDA

en la Barriada de Aguaduce y propiedad de la señora viuda de José Vizcaino y en un perímetro de 13 312 metros cuadrados de tierra a Norte de la carretera de Málaga a Almería:

Un motor a gas pobre de 20 caballos de fuerza, marca Crossley, y las industrias siguientes que de él dependen:

Una dinamo y red extendida para el alumbrado público, dos bombas gemelas destinadas a la elevación de aguas para riego; una Limpia mecánica de grano; dos piedras francesas para molinero; un aparato moderno de cernido; un seador de gran perfeccionamiento para la clasificación de sémolas y además acoplado a la fábrica ya descrita; un obrador panadería de grandes dimensiones con dos cilindros, uno para fuerza motriz y otro para fuerza animal; dos hornos, uno de ocho y otro de seis arrobas de pan; leñeras, cuerdas, dos tartanas y todos los útiles necesarios para su perfeccionamiento.

Informará, don Luis Vizcaino, Gerona 15

AVISO IMPORTANTE

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Aceite de hígado de bacalao puro y fresco, Drogas y productos químicos, Barnices, Aceites, Pinturas, Tintes, Esponjas, Brochas y Pinceles, visitar el droguería EL TRUFINO de Rafael González F. de Plaza, Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), y preguntar precios.

Hay tubos de Aspirina Bayer legítimos y Gomas higiénicas irrompibles, marca Cepelín Orc.

Carta abierta.

SR. D. LUIS SILVELA.

MADRID.

Mi querido amigo: Permítame que en este regocijo de unos y otros tome yo parte; grande por lo que lo siento, pequeña por mi modesta participación en esta empresa laudatoria, en la cual se siente, de una parte satisfecho y agradecido el ministro agasajado; de otra usted su acompañante, y por último, los almerienses, que al rendir un tributo de gratitud debida, vemos alborozar en el cenit de nuestros anhelos, halagadoras esperanzas.

Ahora, su clarividencia acertará a comprender mi empeño o machaconería en que este viaje se realice, porque sabía de antemano los bienes que él podría proporcionar. Cuantas veces lo visité a usted en Madrid, y en muchas cartas que le escribí, le hablé de este viaje que tan óptimos frutos nos va a dar, pues es seguro que el general Luque, apasionado ya con las dulces ligaduras del afecto con esta capital, hará más que lo que hizo sin ellas. Y usted mismo, que ha visto que ésta nuestra tierra es abonable y en ella germina lozanamente la semilla de la gratitud, es seguro que se estimulará para que esa palabra de «resurgimiento de Almería», escrita en su telegrama a la llegada a Madrid, sea un hecho tangible y real.

Y lo mejor de todo es, que pronto vamos a ver esa labor patriótica que esperamos del ministro y de usted, pues como hijos adoptivos de esta tierra, tienen que demostrar ese anhelo que sienten los hijos buenos por sus madres infortunadas. Y digo pronto, porque el general Luque, tratándose de justicias reparadoras, de altos intereses nacionales, puede no dejar para el incierto mañana el hacer lo que hoy pueda. Y en cuanto a usted, que tan merecido prestigio goza y tantas influencias tiene, también puede aligerar sus programas redentores para esta nuestra patria chica, que teniendo elementos vitales en toda su comarca, agoniza en vida misera y lánguida. Yo no dudo, pero para quitar la duda de algunos que no les conocen bien, hego fervidos y sinceros votos porque los hechos vergan casi tan prestamente como vinieron las palabras y las promesas.

Usted, mi buen amigo, tiene tela cortada para demostrarnos inmediatamente la realidad anhelada. Es preciso que no se retrase ni un momento el sondeo artesiano y la subasta de la Escuela de Artes e Industrias. En estas cosas es preferible el adelanto al retraso. En la sección de Puertos del Ministerio de Fomento, duermen el sueño de

los justos proyectos tan beneficiosos como los del puente sobre la Rambla y la vía marítima. Ambos no son una nueva sengría al Estado. Se trata sencillamente de una autorización para que estos proyectos los pueda llevar a cabo la Junta de Obras del Puerto con su dinero. En esa misma sección hay otro pequeño presupuesto de dos mil pesetas para terminar las plantaciones del Parque almeriense. Es bien poca cosa, pero si la necesaria autorización no viene, se perderá un año, porque aunque la voluntad almeriense ha llevado a esta urbanización la mayoría de los árboles, son tantos los que se necesitan, que fracasarán nuestros deseos. No se trata del antiguo presupuesto de 48.000 pesetas; es éste bien modesto y por lo tanto fácil y hacadero el conseguirlo. En instrucción pública tiene, no sólo la subasta de la Escuela de Artes e Industrias, sino también el presupuesto adicional de las obras del Instituto. Por último, también reclama su atención el quinto trozo de la carretera de Gádor a Laujar.

No me quedo corto en peticiones; los que no saben lo pediremos que yo soy, les extrañará. Pero este programa, que es numeroso y no difícil, es preciso acabarlo, para pensar después en obras trascendentales, en un gran plan de obras hidráulicas que nos libren de las sequías que padecemos periódicamente.

Si todo ello se realiza, el bien repercutirá sobre los que nos beneficiamos y sobre usted que tendrá la única satisfacción pura, exenta de todo egotismo, que proporcione al espíritu al derramar los beneficios en un pueblo sediento de justicia.

En la espera de noticias gratas, que seguramente no se harán aguardar mucho, para que las alegrías del viaje no se esfumen y se enlacen con las que las realidades nos han de producir, le reitera su amistad,

G. Rueda.

Almería 31 1, 917.

PUEBLO QUE EMIGRA.

En busca de fortuna

El pueblo de Torrijo de Cañada, partido de Ateca (Zaragoza), se prepara para emigrar en masa, por haber quedado en la mayor miseria, arruinado por las últimas tormentas que lo arrasaron todo. El Ayuntamiento y demás autoridades han dimitido.

Han escrito a varios consules extranjeros, pidiéndoles que les envíen condiciones para ir a colonizar. En las tormentas sufrieron daños por valor de más de dos millones de pesetas y el Estado les envió como socorro solo dos mil quinientas, que han rechazado.

Guía de Febrero

Tiene 28 días.

Domingos.—4, 11, 18, 25.—Fiestas: viernes 2, la Purificación; 21, miércoles de Ceniza.

El Sol en Piscis el 19, a las 55 de la mañana.

La Luna.—Llena, en Leo, el 7; Menguante en Escorpio, el 15; Nueva, en Piscis, el 21; Creciente, en Géminis, el 28.

Tiempo probable.—Variable, con frío, lluvia y nieve, en la primera decena; al que suceden borrascas y tiempo desapacible, finalizando con granizadas.

Labores del mes.—En jardines, se defienden las plantas del frío y se mezclan las tierras para las plantaciones de invierno en macetas y estufas, se trasplantan los céspedes y se limpian las calles, pasándoles el rodillo. En plantíos, se plantan con árboles los vallados. En arboricultura general, se poda la vid, dando la primera cava y descazándola; se aclara el arbolado bajo de los montes, se aran cavan a estercojan los olivares, continuando en el monte el corte de leña de monte y bosque, terminando la limpieza de matorrales, y monte bajo y sembrando bellotas y castañas.

Refranero del mes.—En Febrero busca la sombra el perro.—Los hijos de Febrero son los joberos.

En Febrero siembra el yero.—Febrero, sebaero.—Febrero, cara de perro.—San Sebastián, mocho y galán, saca las niñas a pasear.—Febrero el corto, un día peor que otro.—Refranes que no sean verdaderos y Febrero que no sean locos, pocos.—Por Santa Eulalia, siempre el tiempo cambia.—Si la Candelaria plora, invierno fora, y si no plora, ni dentro ni fora.

DETENIDOS

Servicios de la Guardia civil

La benemérita ha hecho las siguientes detenciones en esta provincia:

En Pulpí, a Francisco Perez Jerez, reclamado por el Juzgado de Instrucción de Abacete.

En Albóx, a Juan Martínez Sánchez, natural de Oria, prófugo del reemplazo de 1915.

En Vera, a Juan Rodríguez Fernández (a) Torrijos, natural de Cuevas, autor del hurto de una cebra, dos chotas y un choto que se hallaban en la finca conocida por Jatico. Le fué ocupada la cebra, averiguando que los otros animales los habían vendido en Lubrin a unos marchantes.

En la casa cuartel de Tijola, se presentó ante el jefe de la línea, el vecino de Sufil, don Rafael Martín Enciso, agente de negocios, denunciando que durante su ausencia habían intentado cometer un robo en su casa, realizando un agujero en una de las paredes, por donde entraron, revolviendo los cajones de la mesa del despacho en donde se creían que encontraría dinero, como era costumbre; pero que la «vivos» no sabían que el don Rafael lo había retirado antes de ausentarse. A los ladrones no les salió «la cuenta». Ignóranse quienes sean los autores de tal hecho.

BANQUETE MACABRO

La última comida

Ya es antigua la costumbre en España, de que a los condenados a muerte, puestos en capilla, se les sirva de comer todo aquello que se les antoja, siempre que «no pueda hacerles daño», porque la vida que se ha de entregar al verdugo es «preciosa», y además porque sería inhumano, ahogar a una persona, atormentada por los dolores de una indigestión.

Además, muchos condenados prefieren morir de un cólico a morir ahogado; por eso se satisfacen los deseos del reo, siempre

con los comendimientos naturales. No es muy corriente que un hombre que va a morir tenga mucho apetito, porque ya comprenderán ustedes que a cualquiera que van a ahorcar, lo primero que se le quitan son las ganas de comer; pero como no deja de haber estómagos que no se arredran por nada, es una costumbre piadosa que se sigue desde muy antiguo.

Lo que no sabíamos era, que en una nación europea, que no es España, el reo de muerte puede darse un opiparó festín, pues allí no se le pone tasa en la cantidad y calidad de la última comida que ha de hacer en el mundo.

La costumbre es antiquísima, y se le denomina «la comida del verdugo», porque el reo no come solo, sino en compañía del cura, que lo pone bien con Dios; del ejecutor de la justicia, que ha de apretarle el cuello, y de los subalternos de la cárcel.

Aunque macabro, es un verdadero banquete.

El periódico de donde tomo estos datos y de cuya veracidad no respondo, no dice si al llegar a los postres hay brindis, aunque me parece que si el condenado hace los honores, no debe tener inconveniente en brindar porque el verdugo tenga buena mano, porque no le haga padecer mucho, o porque Dios le abra las puertas de la gloria.

Sería curioso asistir a un banquete de esos, aunque no en clase de comensal, pues por muy buen estómago que tenga uno, me parece difícil la digestión en esas condiciones.

Y no crean ustedes que en «la comida del verdugo», se sirve a los comensales cualquier cosa, sino un menú como el que sigue: «Sopa de legumbres, tres libras de saichichón, diez de carne de vaca, cinco de pescado, doce de ternera asada, treinta panecillos, leche, pastas, vino y cerveza a discreción».

Con semejante comida, ya puede estar seguro el reo, de no llevar hambre para el largo viaje que tiene que emprender.

Hasta puede guardar un bocadillo para el momento del suplicio.

Lo único que no estaba bien, era la hora de servir esa comida, y que ya lo hizo notar un empleado que por obligación tenía que asistir al triste banquete, proponiendo cambiar la hora y que se sirviera al mediodía, aunque el reo no participase del festín, pues así comerían los comensales con más apetito.

La proposición fué rechazada, porque el propósito era que el reo asistiese al festín, para despedirse del mundo dulcemente.

¡Lo que le importaría a los dichados, esa disposición!

Ya la pena de muerte es una barbaridad, pero con un banquete, nos parece el colmo.

Fra Diavolo

SEGUROS

Accidentes, Incendios, Vida.

TEODORO FERNANDEZ

Bulevar, 79.

TELEGRAMA

Tren detenido por descarrillo

Participaron ayer mañana desde Benahadux, al Gobernador civil, que el tren 56, de la línea del Sur de España, se encontraba detenido en el kilómetro 240 más 300 metros, por haber descarrillado un bogler y seis vagones mas, a causa de habérsele salido una llanta al primero.

El conductor del tren señor Martín Suarez, comunicó además que necesitaba con urgencia un vagón de socorro y personal, como también otro tren para el transbordo del tren número seis, según manifestación del maquinista.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual.

Agente-Administrador:

DON LUIS VIZCAINO

GERONA 15

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 2, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos habia, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajes.—Se hacen composuras

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

Noticias mineras

Registro.

Por don Antonio Encinas García, se solicitó ayer la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Los dos amigos», número 33.851, situadas en el paraje Barranco de Tello, término de Lucar.

Carta de pago.

Don Manuel Carretero Magán, presentó ayer en el Gobierno civil la correspondiente carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro titulado «Mi Purité», número 33.845, del término de Gádor.

Renuncia.

Don Juan Lázaro de la Rosa, renunció ayer la propiedad del registro minero titulado «La Venganza», número 33.498, de Enix.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañitas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método expeditivo infalible.

De venta en todas las Farmacias

Paradojas.

Firmas.

¡Qué de veces el amigo que traemos de hombre bueno nos sale hombre malo, según reza la cuarteta, en reproch, dedicada a Camprodón!

El alcalde de la Coruña tiene un amigo incondicional. Este amigo, sebedor de que otros amigos y admiradores del alcalde trataban de dedicarle un mensaje de gratitud y admiración, se ofreció para recoger firmas «¡Ya veréis ya veréis!» Pero, sea porque el señor alcalde no goce de tantas simpatías como pretenden sus correligionarios, sea porque los gallegos, por temperamento, siempre se muestran recelosos tratándose de firmar, el caso es que el amigo del alcalde no logró llenar siquiera una hoja. Buenas palabras, excusas, negativas corteses. Tantos chascos le dieron, que nuestro hombre se

enfadó. «Firmaréis, si no por buenas, por malas.» Tomada esta determinación, salió a la calle. El primer vecino que se echó a la cara fué un anciano venerable. «¿Me haría usted el obsequio de firmar aquí?»—«Lo siento mucho, pero no sé escribir.»—«Pues así aprenderá usted.» Y con un puñal le dibujó un siete en la cara. Poco después dió con un zapatero; y como éste se negara también, el amigo recogió una piedra y le golpeó con ella; heridas graves en un ojo y en el peritel.

Naturalmente, han detenido al salvaje, y el señor alcalde de La Coruña ha sido el primero en protestar. Sus amigos y correligionarios están desesperados. ¡Adiós mensaje! Después de lo ocurrido, ya nadie cree que las firmas estampadas se hubieran logrado sin coacción. No vale decir, como los clásicos latinistas, «voluntas coacta esse etiam voluntas». Especialmente si la coacción es tan violenta, tan brutal.

Brutalidades, no. Eso deberá decirle el señor alcalde de La Coruña a su irascible amigo. Todo menos eso. Hay mil maneras de recoger firmas que dan un resultado excelente. Hoy, en general, firmamos con suma facilidad, mientras el poner una firma no nos cueste dinero. «¡Vea usted la firma de Fulano de Tal!» ¿Quién se resiste a firmar donde firmen un ministro, un marqués o un millonario? En el bien entendido que las firmas puestas así, ya sabemos que a nada comprometen. Ni siquiera expresan un entusiasmo o una convicción profundas.

Supongamos este mensaje al alcalde de La Coruña. ¿Hay por ventura un solo coruñés que no pueda firmar dignamente? Si hasta en los criminales más empedernidos, purgando mucho puede hallarse un vestigio de virtud ¿cómo negarle a un hombre que llegó a alcalde, cualidades dignas de admiración? Si no le admiráis como alcalde, podéis admirarle como ciudadano, como padre de familia, o como hombre gracioso, o como amigo de un amigo del cuñado de la cocinera del principal.

—Pero si él es monárquico y yo republicano, él rico y yo pobre, él librepensador y yo creyente, él partidario de los consumos y yo abolicionista, etc.). (Todo esto son suposiciones). En fin, si yo ni siquiera le conozco.

—Veamos, veamos: ¿Le gustan a usted las corridas de toros?

—Muchísimo.

—¿Balmonte o el «Gallo»?

—Los dos.

—Pues también a él: los dos.

¡Correligionarios en arte! Firme usted. Puede usted firmar.

Así firmamos. Y podemos firmar sin grandes escrúpulos: pues todo el mundo sabe lo que nosotros sabemos; que firmar en un álbum, en

EDICTO.

En virtud de providencia del Juzgado de primera instancia del Distrito de la Universidad de esta Corte, dictada en autos promovidos por el Banco Hipotecario de España con don Manuel de Torres García, se anuncia la venta en pública subasta por término de quince días, de una finca que la constituye el lote cuarto de los seis en que fué dividido el monte denominado Marina, trozo llamado Cerro de la Higuera y Rellama de San Pedro, sito en término de Nijar, destinado a la producción de esparto, de haber ciento dieciséis hectáreas treinta y seis áreas. Dentro de este trozo se hallan otros dos de posesión privada que suman una cabida de cincuenta y ocho áreas, siendo la cabida total del lote ciento dieciséis hectáreas, treinta áreas y deduciendo treinta y seis áreas por razón de las servidumbres de tránsito que lo cruzan y lo de posesión privada, queda la ya dicha superficie de ciento dieciséis hectáreas treinta y seis áreas.

El precio del remate es el de diez mil pesetas fijadas en la escritura, base del procedimiento y para la celebración de la subasta que será simultánea en este Juzgado y en el de Sorbas, se ha señalado la hora de las dos y media de la tarde del día 28 de Febrero próximo, hasta el que estarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, los títulos de propiedad supeditados con certificación del Registro de la Propiedad con los que deberán conformarse los licitadores sin que tengan derecho a exigir otros: y se advierte además, que para tomar parte en la licitación habrá de consignarse en la mesa del Juzgado, el diez por ciento del mencionado precio, que se devolverá terminado el acto, excepto el del mejor postor y caso de resultar dos posturas iguales, se abrirá licitación entre ambos rematantes: que no se admiten proposiciones que no cubran las dos terceras partes de las diez mil pesetas: que la consignación del precio que resulte, ha de hacerse a los ocho días de la aprobación del remate y que las cargas anteriores y preferentes, si las hubiese el crédito del Banco continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin deslindarse a su extinción el precio del remate.

Madrid veintiséis Enero de mil novecientos diecisiete. Puebla.— Ante mí, Fermín Suarez y Giménez. Escopia para insertar en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de Almería. Madrid veintiséis Enero de mil novecientos diecisiete. V.º B.º, El Juez, José Manuel Puebla. El Secretario, Fermín Suarez y Giménez.

Botica Central del Licenciado José Pérez López. Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas y vendas antisepticas. Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS Fiestas religiosas. Mañana tendrá lugar en nuestra capital, la solemne fiesta de la Candelaria, a la que todos los años asiste una representación del Ayuntamiento con la banda de música. También mañana por la noche, comenzarán las fiestas organizadas en la barriada de Beien, en honor de su Patron San Blas. Dichas populares fiestas comienzan con el castillo de fuegos artificiales, siguiendo a otro día la función religiosa del Santo, por la mañana, y la novena por la tarde.

Fallecimiento. El 26 del pasado Enero, falleció en A. Bacete, la señora doña Matilde Marquez Robles, esposa de nuestro querido amigo y paisano don Andrés Sevilla Gallart, oficial de la Sección de Pósitos de aquella provincia. Lamentamos altamente tan irreparable pérdida, enviando a la familia nuestro mas sentido pésame. El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Total 24 horas. Dividamos los 685 kilómetros que existen de una a otra población por 24 y tendremos que la velocidad de ese correo, no llega a veintinueve kilómetros por cada sesenta minutos! ¿Se quiere un pasito más mesurado? Para aquellos que juzguen estúpidas estas «velocidades», les diré que en Sulza cuyo suelo es infinitamente más accidentado que el nuestro, hasta el punto de resultar éste una plancha de acero comparado con aquél, esos 685 kilómetros se recorren en menos de trece horas; hasta veinticuatro, sumen ustedes el tiempo que pierden tanto el viajero como la correspondencia, al cabo del año, tiempo que al más perezoso, en ocasiones dadas, le importa mucho; tiempo que al hombre activo le perjudica notablemente su pérdida.

Para que nuestros lectores se hagan cargo de la importancia de esta vergüenza que el país suporta mansamente de esas soberanas Empresas, bastará con consignar el cuadro de la velocidad media comparada con Europa y América del Norte. En Inglaterra, recorren 88 kilómetros por hora. En los Estados Unidos, 87. En Francia, 83. En Bélgica, 79. En Alemania, 69. En Austria y Dinamarca, 64. En Italia, 63. En Rusia, 60. En Suecia, 53. En Suiza y Noruega, 58; y En España, —último rincón del mundo— ¡¡36!!

Esto con las gulas oficiales a la vista, que en el terreno de la verdad, ni a treinta y seis llega esa velocidad media. Recuerdo que, hace cuatro días, como quien dice que salí de Barcelona para Zaragoza a las 8.35 en el Expreso, y llegué a la capital aragonesa a las 4.55 de la tarde, en lugar de llegar a las 3.40. ¡Hora y cuarto de retraso, nada menos!

¡Queréndome en la estación de tal escándalo me dijeron: —No se moleste usted, si esto es corriente. Tenían razón. J. Lopez Barnés

Juzgado municipal Día 31 Nacimientos. Carmen del Aguila Rodríguez, María Beranguel Papis, María Paredes Garrido y José Torres Saura. Defunciones. María García Oña, Antonio Larez Medina y Joaquín Gomez Acuña. Casamientos Ninguno. UN SUCESO

HERIDO GRAVE

En las últimas horas de la tarde de ayer ingresó en el hospital un individuo llamado Juan Perez Gonzalez, de 18 años de edad, vecino de Agua Dulce, padeciendo una grave herida en la región umbilical. Según declaración del lesionado, ayer mañana, a causa de no prestar trabajo en la finca de doña Julia Navarro, próxima a Roquetas, hubo de bajar a la playa para limpiar un arma de fuego de las concidias por cachorro. Como el arma se hallaba cargada y el cañón lo tenía unido al vientre, al dispararse le produjo la extensa herida que padece. Dado el estado de gravedad del paciente, la familia y varios obreros le condujeron a Almería, donde los médicos señores don Manuel María y don Antonio García García le auxiliaron. Conocedor el juzgado del suceso, se personó en el hospital, tomando declaración al herido. Al lado del Juan Pérez, cuando se le disparó el arma, se hallaban dos niños de corta edad.

Viajeros.

Ayer tarde regresaron de Madrid el Oficial de Aduanas don Francisco Campillo y su señora doña Nieves Cantón. —Ayer tarde llegó de Aba el diputado provincial don Juan Bueso Castillo.

TEATRO

En Variedades Función para hoy: Última representación de la hermosa comedia en tres actos «El infierno».

—Aprobar varias facturas por diferentes servicios. —Requerir de inhibición al Juzgado de Géral en causa que se instruye por exacciones ilegales contra concejales del Ayuntamiento de Alboloduy. —Quedar enterados de los oficios dirigidos por los jefes de las dependencias, informando que es excelente el comportamiento del personal de las mismas. —Que se tramite una reclamación electoral del pueblo de Pulpi. —Aprobar las cuentas del correccional de Berja correspondientes al mes de Diciembre último. —Aprobar así mismo las obras que se han de realizar, mediante un presupuesto de 150 pesetas, en la sala de Santa María, del Hospital provincial. —Aprobar el expediente de arbitrios de Berja, reduciendo a cinco céntimos el fijado, sobre barriles de uva, y el de Nijar, con igual reducción que el anterior y excluyendo los espartos y minerales de todas clases destinados a exportación.

—Recurrir contra un oficio del Gobernador civil, que acordó la suspensión de un acuerdo de la Comisión provincial, sobre ingreso en el Manicomio de un alienado. —Estimar una reclamación de don Andrés Diaz Ortega, contra el repartimiento de arbitrios del pueblo de Huércal. —Conceder un mes de licencia al escribiente de Secretaría don Adelardo Campa Fuentes y ocho días al oficial primero don José Giménez Orozco. —Que quede sobre la mesa una reclamación de don Vicente Villaspesa Calvache, contra la denegación de la apertura de una parada de riegos. —Aprobar la ponencia del señor Muñoz Calderón en dos expedientes electorales del pueblo de Bédar. En la ponencia se propone la aprobación de la proclamación de concejales celebrada el 26 de Junio último. Y nombrar escribiente, a propuesta del señor Muñoz Calderón, a don Alfonso Martínez León. El señor Lozano se opuso en parte a la aprobación de las 500 pesetas por el banquete al ministro. Fué aprobada la cuenta y se levantó la sesión.

Especialidad del Suizo. Café tostado, molido o en grano. Clases Inmejorables, a 4,50, 6 y 8 pesetas kilo. 100 gramos 45, 60 y 80 céntimos.

DE ACTUALIDAD Las grandes empresas. Si atentos a las exigencias de la vida moderna, de día en día adquiere en todas partes mayor desarrollo la actividad humana, por lo que a España respecta, forzoso es reconocer que aún marchamos con pies de plomo. Nuestra pereza no le da valor ninguno al tiempo. Los ingleses, en cambio, dicen que el tiempo es oro. Compárese el progreso de esa nación con el nuestro, y no encontraremos ni regla de proporción que aplicar. Muchos son los factores que contribuyen a que nuestro paso por sendas progresivas sean lentos y cansinos, y entre estos factores se encuentran, las grandes Empresas ferroviarias, que sólo tienden a su exclusiva conveniencia arrasadas por vicios de origen que les impide realizar la misión que los caminos de hierro tienen en todo país progresivo: que es la de condicionar a la formación y aumento de la riqueza de la nación.

Los ferrocarriles españoles, no están organizados ni aun para satisfacer las exigencias de la vida civil, debidamente, y vamos a demostrar este aserto. Es indiscutible que la mayor rapidez en las comunicaciones, es elemento esencialísimo para la vida de los pueblos, porque acrecientan su actividad, y con ella su riqueza y bienestar. El noventa y nueve por ciento de los españoles que viajan, lo hacen por exigencias de su comercio, de su industria, de sus negocios, etc., etc. Pues bien, un viajero que sale, pongamos por ejemplo, de Madrid, con dirección a Barcelona, si toma el correo —el expreso no lleva coches de segunda— saldrá de la Corte a las 6.35 de la noche y llegará a la Ciudad Condal a las 5.42 de la tarde del día siguiente.

posesión de una cantidad positiva (la discreción) y dos negativas (la pobreza y la fealdad. Repito que el hombre más desgraciado del mundo es el que no llega a tiempo. Yo soy una demostración viva de este aserto. Vine al mundo cuando nadie me esperaba, y mi nacimiento se señaló por una catástrofe en la bella ciudad de Barcelona, mi país natal. Tuve el tifus y lo propagué por el barrio. El cólera me quitó a mis padres que velian mucho y respetó mi vida que nada vale. Ejercí siete años la carrera y cuando empezaba a tener clientes, me quedé medio mudo. Ha sido para otros lo que ellos jamás fueron para mí. Sofador y enfermo, no he existido la ceria que no sufra y arma ruin que contra mí no se engrima idealista en un siglo de prosa; prodigo de la única riqueza que poseo en una sociedad de espíritus metalizados, soy evidentemente un descendido. No ignoro que en estas luchas del vivir, lo clásico triunfa de lo fuerte, pero «viduo maiora prooveque deterioria sequor» (esto es latín, señores cajistas).

¡Si seré loco que ahora, en la hora en que muchos prudentes y sabios compatriotas, antaño germanófilos, hacen declaraciones francófilas, yo admito aún más que antes a ese gran pueblo alemán que podrá inspirar horror a unos, miedos a otros y envidia a los más, pero que nunca inspirará desprecio! Soy hombre que no llega a tiempo y ya peca de anticuado, ya de innovador, sin conseguir ser jamás oportuno. Convencido de mi inoportunidad, he acabado por hacerme casi un extra-social. ¡Para qué agotarme, para qué obrar, si nunca llego a tiempo!

Quédese la actividad y la audacia para los fuertes y los optimistas, o los avisados y previsores. Nosotros los enfermos, los ilusos apenas disponemos de otro derecho que el menguado y pueril de soñar y levantar banderas y efímeras construcciones con esa facultad que un gran filósofo llamó la «loca de la casa». Nuestra inadaptación hace que aunque por caso fortuito acertemos alguna vez en nuestros juicios o escribamos una sola página bella o profunda, el mundo no teme en consideración aquellos ni bata palmas en honor de ésta. Desechados en toda propuesta de recompensa y abandonados en la hora del peligro, bien pueden aplicarnos los versos de aquella deliciosa quintilla que escribió pensando sin duda en nosotros, un gran poeta español que se parecía mucho al alemán Heine.

Mi vida es un erial, flor que toco se deshoja, que en mi camino fatal alguien va sembrando el mal, para que yo lo recoja. Pascual Santacruz.

NOTAS UTILES Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían ayer: Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625. Hospicio provincial. Médico: don Eduardo Pérez Cano. Practicante: don Francisco Gutiérrez. Retén, de 3 a 5: practicante, don Sinforiano Rebollo. Movimiento carcelario. Han ingresado en esta prisión Juan Vara Fernández y Santos Grimaldi Saffo y fué puesto en libertad Sebastián Martínez Punzón. La situación era de 54 hombres y 5 mujeres.

COMISION PROVINCIAL

Ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial. Presidió el señor Llamas y asistieron los señores Toro, Montetreal y Muñoz Calderón, entrando el señor Lozano cuando se habían tratado tres asuntos. Por cierto que el señor Lozano se quejó de que no se le hubiese esperado. Sobre esto se promovió un pequeño incidente con el señor Lozano, quedando aclarado que el reloj de éste iba algo atrasado. Se despacharon los siguientes asuntos: —Que se abonen a cargo del capítulo de imprevisos, 500 pesetas importe del banquete con que fué obsequiado en Moreda el señor ministro de la Guerra. —Estimar una reclamación de don Manuel Bas Gonzalez, contra arbitrios del pueblo de Sierra.

como una Providencia para muchos de los que siendo de su misma edad, pagan a diario (usando agenas frases) «tributo de dolor a los dolores». Cuando en la tarde del 5 del pasado Enero, considerábamos la alegría de tantos niños que esperaban ansiosos la mañana del solemne día de Reyes y la complacencia de los padres al prepararles agradable sorpresa, extendiéndose también nuestra consideración hacia esos otros niños que poblando las calles y sin esperar nada, solo en los escaparates o en las manos de niños a quienes no tratan ni conocen, ven los dulces y los juguetes, encogido nuestro corazón ante la imposibilidad de compensar en algo a tanta inocente criatura, nuestra pobre oración tomó forma en estas palabras nacidas del alma:

Vengo a pedirte, Niño Jesús mío, que pladoso te quieras acordar de tantos niños como tienen frío y tienen hambre y no tienen hogar. Niños protectores: Pepito y María Orozco Ruiz; Pepito, Salvador y María Soriano Maciá; Antonio Fernandez Fernandez; Conchita Benitez Villasante; Carmencita Reyes Monterreal, y Juanito y Pepito Bas Pino.

Géneros de punto visitad EL FENIX y encontraréis precios muy reducidos. Escamez y Morillas. Tiendas, 4, Almería

DE SUBSISTENCIA Los huevos a 1'50.

Gracias a la entereza y decisión del Alcalde señor señor Pérez Cordeiro, la docena de huevos se vende en nuestra capital a una peseta cincuenta, o sea 30 céntimos menos que lo señalado como tasa por la Junta provincial de subsistencias. La entrada de huevos en la capital es numerosa y como no se exportan, como antes se hacía, ganándose los acaparadores las pesetas que tenían por conveniente, es la razón de que los huevos hayan sufrido tanta baja en el precio, y lo que te rondará morena.

Con que ya lo sabe el vecindario. La docena de huevos vale en el Mercado 1'50 peseta y es probable que mañana o pasado sufra más baja. Poco a poco van evitiándose los negocios que hacían los acaparadores sin conciencia. Señor Alcalde, no hay que cejar en la campaña.

El hombre que no llega a tiempo

(De nuestra colaboración) Hay seres desdichadísimos. ¿No lo son el enfermo crónico, el padre de una prole numerosa, que carece de medios para sustentarla, el ciego de nacimiento o por accidente, la mujer fea y pobre, aun cuando su alma atesora belleza y bondad? ¿No son dignos de compasión el hombre casado con mujer tonta o histérica o la mujer con marido borracho, jugador o mujeriego? ¿No merecen la gloria solo por haber vivido los torobados, los sordos-mudos, los epilépticos, los deshollinadores y limpadores de pozos negros? ¿Hay desgracia superior a la del hombre de corazón que semeja a Atlante, lleva todos los dolores del mundo sobre sus hombros? A mi juicio sí. Existe un hombre, que no es cojo, ni ciego, ni necio, que ni espanta por su fealdad, ni encocora por su orgullo de buen mozo, y que teniendo a veces talento y hasta un alma apasionada, con todo ello el ser más infeliz del planeta: el «hombre que no llegó a tiempo». Este infortunado semejante nuestro es a veces un alma intrépida como la de Pedro I: otras un gran orador como O'Donnell, algunos un estadista insigne o un filósofo de genio que tuvieron la desgracia de nacer o demasiado pronto o demasiado tarde. No llega a tiempo el que nace con espíritu soñador en una sociedad de comerciantes, ni el que teniendo temple de redentor, cae en una colectividad de irredimibles. Un profesor y literato de mérito, don Narciso Campillo, decía que la mayor felicidad posible en el mundo, consistía en ser «tonto, buen mozo y rico.» Yo no lo creo. Si eso fuera verdad, la mayor desgracia estribaría en ser discreto, feo y pobre, y existen hombres que son relativamente dichosos con la

causa del juzgado de Almería, contra Nicolás Samerón Cruz, sobre desobediencia. —Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Manuel Rapalio. Suspensión. Por falta de jurados fué suspendida ayer en la Sección segunda, la vista del proceso seguido en el juzgado de Huércal Overa, contra Juan Pérez Martínez y otro, por el delito de robo. La vista ha sido señalada para hoy.

DE CARIDAD Niños protectores de los párvulos de la Tienda Asilo

Son muchos los niños protectores que en el pasado mes han hecho por adelantado el ingreso de los 60 céntimos que importa el año de suscripción; otros van al corriente en sus mensualidades y otros, en fin, están en descubierto. Como en esta (no sabemos si llamar asociación) no hay cobrador, ni presidentes, etc., etc., todo se rige por la ley de la generosidad, dando cada uno mayor o menor fuerza al compromiso adquirido al inscribirse. Por nuestra parte no podemos prescindir de recomendar la constancia en ser exactos para llevar adelante la obra emprendida. Si al bajar los párvulos al comedor, les vieran los niños que de nada carecen (o más bien sus madres) apurar la ración que se les sirve, como quien no ha comido desde 24 horas antes, se convenecerían del buen empleo que tiene la pequeña moneda que al cabo del mes, reservan de maigastar en golosinas o vagatelas inútiles y acaso nocivas. Cuarenta y cinco niños son los que en la actualidad medio alimentan la Tienda Asilo, y ja cuántos tienen las buenas Hermanas que despidir negándoles el que se sienten a la mesa entre algunos de sus mas afortunados compañeros! Quisiéramos que otra voz más simpática e insinuante y expresiva que la nuestra, despertara un sentimiento unánime que impulsara a los niños y niñas a ser en conjunto

un mensaje es un formalismo, nada más; un rasgo automático que dibujamos maquinalmente para quitarlos discusiones estériles y quitarnos de delante a los oportunos. «Ahí va la firma y déjeme usted en paz!» Por estas y otras razones los mensajes y pergaminos están hoy tan desacreditados como los álbums de las señoritas sentimentales. Firmamos y firmamos, con benevolencia, no exenta de ironía y con resignación. Sin embargo, hasta hoy nadie había osado lo que el amigo del alcalde: ¡ja firma o la vida!

Solo esto faltaba para acabar de desacreditar a tales documentos. En adelante podremos firmar sin escrúpulos. Y si alguien nos lo reprocha saldremos del paso diciendo: ¿Pero me crea usted loco? Firmé para que me dejaran vivir en paz. MAX.

TRIBUNALES EN EL SUPREMO

Accidentes del trabajo. Si bien el patrono es responsable de los accidentes ocurridos con las circunstancias enumeradas en el artículo segundo, es indispensable para que la indemnización proceda que por virtud de la lesión haya sobrevenido una incapacidad para el trabajo a que el obrero se dedicaba, y si el veredicto afirma lo contrario, la reclamación es improcedente. (Dos sentencias de 8 de Noviembre de 1916).

Con sujeción a los artículos primero y segundo de la Ley, para que sea indemnizable un accidente no basta que se trate de un obrero que ejecute habitualmente un trabajo manual fuera de su domicilio en el momento de ocurrir aquél, sino que, además, ha de realizarse por cuenta ajena, no por a propia y de su cargo y riesgo. (Sentencia de 15 de Noviembre 1916).

Trascurrido un año sin cesar la incapacidad temporal, la indemnización se regirá «ipso facto» por las disposiciones 2.ª y 3.ª del artículo 4.º, y entre éstas, caso de duda, por la más favorable al obrero. Se presume existente esa incapacidad cuando conste que el obrero no ha obtenido su curación dentro del año. (Sentencia de 20 de Noviembre de 1916).

EN LA AUDIENCIA. Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Nicolás Samerón Cruz, sobre desobediencia. —Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Manuel Rapalio. Suspensión. Por falta de jurados fué suspendida ayer en la Sección segunda, la vista del proceso seguido en el juzgado de Huércal Overa, contra Juan Pérez Martínez y otro, por el delito de robo. La vista ha sido señalada para hoy.

DE CARIDAD Niños protectores de los párvulos de la Tienda Asilo

Son muchos los niños protectores que en el pasado mes han hecho por adelantado el ingreso de los 60 céntimos que importa el año de suscripción; otros van al corriente en sus mensualidades y otros, en fin, están en descubierto. Como en esta (no sabemos si llamar asociación) no hay cobrador, ni presidentes, etc., etc., todo se rige por la ley de la generosidad, dando cada uno mayor o menor fuerza al compromiso adquirido al inscribirse. Por nuestra parte no podemos prescindir de recomendar la constancia en ser exactos para llevar adelante la obra emprendida. Si al bajar los párvulos al comedor, les vieran los niños que de nada carecen (o más bien sus madres) apurar la ración que se les sirve, como quien no ha comido desde 24 horas antes, se convenecerían del buen empleo que tiene la pequeña moneda que al cabo del mes, reservan de maigastar en golosinas o vagatelas inútiles y acaso nocivas. Cuarenta y cinco niños son los que en la actualidad medio alimentan la Tienda Asilo, y ja cuántos tienen las buenas Hermanas que despidir negándoles el que se sienten a la mesa entre algunos de sus mas afortunados compañeros! Quisiéramos que otra voz más simpática e insinuante y expresiva que la nuestra, despertara un sentimiento unánime que impulsara a los niños y niñas a ser en conjunto

Salvamento de naufragos

A las cuatro de la tarde de hoy, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, se reunió la Junta Directiva de esta localidad, para tratar de asuntos de interés.

Enfermo

Se encuentra enfermo padeciendo una afección pulmonar, nuestro antiguo amigo don Isidro García Sempere.

Hacemos votos por la total mejoría del enfermo.

De arribada

Anoche a las nueve, entró en este puerto, de arribada, el vapor «Canalejas», que le sorprendió el temporal al salir de Alicante para Meilla, y después de haber permanecido algunas horas en la rada de Carboneras, se vio obligado a fondear en estas aguas.

El «Canalejas» saldrá esta tarde para Meilla, si el temporal amaina, con carga y pasajeros.

Una queja

Los vecinos de la calle del Platon, se han quejado al señor Alcalde de que en dicha vía existe un solar lleno de inundaciones.

Una concesión

Le ha sido concedida la cruz de Alfonso XIII por méritos de servicios en la enseñanza, a nuestro estimado amigo don Manuel Alvarez Fernández, jefe de la Sección Administrativa de esta provincia.

De Ornato

Para hoy, a las cuatro de la tarde, ha sido citada en el Ayuntamiento, la Comisión de Ornato.

Pasaportes

Para que marchen a Marsella, a asuntos propios, se les han concedido pasaportes en este Gobierno civil a Francisco y Antonio Flores Gonzalez y a Francisco Nuñez Garrido.

ZOTAL

Para viñas y árboles frutales.

Más reclamaciones

Ayer se presentaron en el Ayuntamiento nuevas reclamaciones contra los impuestos de inquilinato y patentes.

Al Manicomio

Se ha ordenado por el Gobernador civil que ingrese en el Manicomio, Carmen Lopez Galvez, natural de Alhama.

Ergaña al público el que dice vender «Licor del Polo» suéto o por medida. Únicamente se vende en sus conocidos frascos.

El termómetro señala

bajas temperaturas. Es preciso pues, adquirir inmediatamente una caja de las famosas y acreditadas pastillas pectorales que para prevenir y curar la «Tos», prepara el doctor Andreu, de Barcelona.

Para el señor Alcalde

A causa de las recientes lluvias, y por el mal estado de la calle de Girona, en el promedio de la misma se han formado grandes charcas que convierten a la citada vía en una verdadera laguna, haciéndola poco menos que intransitable. Esperamos del señor Alcalde que, con la actividad que le caracteriza, ordene a sus subordinados el arreglo inmediato de aquella.

Si así lo hace, como esperamos, cumplirá una vez más con los preceptos marcados por la higiene.

Se alquilan

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.

En esta imprenta informarán.

¿Es posible?

En casa de Guillermo Herrera, se venden máquinas «Underwood» últimos modelos a pesetas 575. — Remington últimos modelos, a 500. — Smith Premier últimos modelos, a 475 pesetas, así como toda clase de accesorios a precios baratísimos. — En un mes ¡27 máquinas vendidas!

OIDOS: Calma dolor en el acto y cura supuración en cuatro días. Oto-Analgésina Orive

Garganta Pastillas Crespo. La tos calma con solo una. Ptas. 1,50

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Ignacio, ob., m.; Brígida, vg.; Efrén, dc.; Severo, Pablo, ob.; B. Verdiana, vg.; Plonio, pb., m.

La misa y el oficio divino son de San Ignacio, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en el Transcoro de la Catedral.

CALAMINAS

COMPRAN

ALMACENES Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS Boulevard 48

Jubileo de las 40 horas, en San Sebastián.

PARA MAÑANA.—La Purificación de Ntra. Sra.—Stos. Catalina de Riccia, vg.; Cornelio, Centurión, Lorenzo, Flósculo, obs.; Cándido, Fortunato, Feliciano, Apolinario, mrs.

La misa y el oficio divino son de la Purificación de Ntra. Sra., con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Piedad, en la Catedral.

Jubileo de las 40 horas, en San Juan.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rezarlo a la oración.

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos. Tubérculos y semillas.

Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería.

No más cabello blanco

Agua Española

Devuelve el cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

Tres pesetas frasco, en farmacia, droguerías y perfumerías. Depósito principal, droguería EL TRIUNFO, de Rafael González F. de Plaza.

Plaza de Nicolás Salmerón 3. (Puerta de Purchena), Almería.

A. Ramirez Sanchez

Médico especialista en las enfermedades de la

Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Sarna

Sin baño la cura rápidamente el Antisarnico Marti, 2'50 frasco. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. Depósito, farmacia Romero, Paseo del Príncipe, 37.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA EN ALMERIA. CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA DIA 30 ENERO 1917.

Cheque s/ París 80'50 s/ Londres nominales 22'34

Para orden de entrega: 4 por 100 Interior 75'20 5 por 100 Amortizable 97'50 4 por 100 Banco España 449'50 Tabacalera

MOSCAICOS ROPERO

Fabrica de implementos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ

Calle de Granada 22

Aceite de Hígado de Bacalao legítimo de Noruega.

se ha recibido en la droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe y Tenor Iribarne 2, Almería.

Aviso.

La Confitería Sevillana situada en la Puerta de Purchena, pone en conocimiento del público y muy particularmente de su distinguida clientela, que por causa de reforma y mejora del local destinado a la misma, queda provisionalmente habilitada la sección de ultramarinos para la venta de dulce, pues no afectando la reforma a sus obradores o talleres, éstos siguen trabajando igual que de costumbre.

Además, en la sucursal situada en el bulevar número 44, hay siempre un completo surtido de todo lo concerniente al ramo de confitería

Cemento portland "Asland"

Es el mejor y por ello el más resistente y el que más mezcla admite.

El Estado lo exige para sus obras Depósito exclusivo en Almería

CASA TORRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid, 31

En el Senado.

Bajo la presidencia del señor García Prieto da comienzo la sesión.

Léase y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El señor marqués del Valle se queja de la falta de los transportes en la Rioja.

El señor Pelayo pide que se conceda vía internacional al ferrocarril de Canfranc.

El señor Lizárraga pide al Gobierno que no se consentan los ultrajes de la prensa a los países beligerantes.

El señor Gasset afirma que no lo consiente.

El conde de Garay pide que se adopten medidas para la seguridad en la marcha de los tranvías.

Orden del día

Se reeligen las distintas comisiones y se levanta la sesión.

En el Congreso.

A las 3.50 da comienzo la sesión.

Preside el señor Villanueva. Leída y aprobada el acta de la anterior, se entra en los ruegos y preguntas, las que carecieron de interés.

Orden del día

Juran el cargo los señores Villabragina y Riesira.

Se suspende la sesión por varios minutos y se reúnen las secciones.

Reanudado el acto, comienza a discutirse el proyecto referente al auxilio a la industria.

El señor Canals consume el primer turno por la totalidad, considerando excesivos los beneficios.

Le contestan los señores Gascon y Marin.

Rectifican brevemente y se levanta la sesión.

Informes de la guerra

Madrid 31

Parte francés

El comunicado oficial de París recibido esta tarde, dice: Cañonamos las organizaciones en el Voevre y dispersamos los destacamentos en Avocourt.

También penetraremos en la segunda trinchera en Leyntrey, don-

de capturamos a quince soldados. En el resto continúan las acciones de la artillería.

Además siguen los encuentros con las patrullas.

Ha sido derribado un aeroplano alemán.

En las líneas de Souchez causamos grandes destrozos.

Parte alemán

Dice el despacho oficial recibido a última hora de Berlín: Las continuas nevadas limitó nuestras operaciones en varios puntos de Occidente.

Rechazamos los ataques de los franceses en Leyntrey.

A la orilla del Asa atacamos una posición rusa, apresando a noventa y cinco ametralladoras.

Rechazamos los ataques de los rusos en un punto de apoyo en la carretera de Valepugna.

Por el Danubio avanzaron grandes contingentes, que fueron rechazados los turcos.

Otras noticias.

Madrid, 31.

Revuelo en el Congreso. A primera hora de la tarde hubo gran revuelo en el Congreso, porque se aseguraba que no se discutiría el proyecto relacionado con la protección a las industrias.

Poco después celebraron una conferencia los señores Villanueva, conde de Romanones, Cambó y Sedó, conviniendo en comenzar esta tarde.

Los regionalistas deseaban que se aplazara su discusión hasta esperar que llegara el señor Ferrer y Vidal.

El Gobierno se negó a ello, afirmando que como se había trazado un plan, no lo quebrantaría.

Los regionalistas accedieron a ello.

La vida de las Cortes. Preguntando al señor conde de Romanones acerca de los rumores que circulan sobre el cierre de las Cortes, dijo:

—Estoy dispuesto a que funcionen, incluso hasta en el verano.

Al ser preguntado nuevamente cuando se discutirían las reformas militares, el conde bromearo, porque el general Luque estaba presente, exclamó: «Esas caerán para Agosto».

Ambiente pacífico. El señor Dato se congratulaba del ambiente pacífico de la Cá-

mara popular, porque se prescindió de los debates políticos superfluos, entrando en el terreno práctico.

Afirmaciones de Alba

El ministro de Hacienda señor Alba afirmaba que el actual aspecto del Congreso es más consolador que el anterior.

El Gobierno prescinde del carácter dogmático en los proyectos deseando que surja una obra nacional.

Después de la sesión de Cortes le visitó el señor Alcalá Zamora para anunciarle que presentará trece enmiendas al proyecto de protección a la industria, y que no obstruirá a la obra del Gobierno.

Protesta de los canarios

Los diputados canarios han visitado al señor conde de Romanones, para protestar del torpedeamiento del vapor «Punta Tenax», que llevaba un cargamento exclusivo de plátanos para Francia.

El Presidente del Consejo reconoció el hecho muy inaudito, asegurándole que reclamará al Gobierno alemán con energía.

Las reformas electorales.

El diputado señor Giner de los Rios ha celebrado una conferencia con el conde de Romanones, insistiendo en que se discutan las reformas electorales.

El señor conde de Romanones así lo prometió, agregando que dejará en libertad a la mayoría.

Junta de Transportes.

Esta tarde se ha reunido la Junta de Transportes, fijando en 32 pesetas la venta del maíz que se importe.

Además se examinaron diversas peticiones.

Flete para la naranja

Durante una hora estuvieron hoy conferenciando los señores don Juan José Dámine y conde de Romanones, ocupándose del flete reducido para la naranja que ha de exportarse a Suiza.

No quedó ultimado el asunto por tener el señor Gasset que asistir al Congreso.

Fallecimiento

Ha fallecido la señora que ayer resultó con graves heridas a causa del accidente tranviario.

Las escuelas náuticas

La comisión de las Escuelas náuticas ha conferenciado con el Presidente del Consejo, prometiéndole solemnemente que el Gobierno las atenderá suficientemente.

Una botadura

Telegrafista de Ferrol que en el próximo Mayo será botado el crucero «Reina Victoria», a cuya flota llegará la reina a apadrinarlo.

Cesó el temporal.—Daños.—Hambrientos

En Cadiz, según los despachos recibidos, cesó el temporal.

De los pueblos comunican detalles de los destrozos que ha causado.

Han sido arrastradas numerosas chozas y pueras.

Los municipios, en vista de la cruenta crisis, reparten comidas entre los obreros hambrientos.

A tiro limpio

Telegrafista de Barcelona que los hueguitas ebanistas hicieron varios disparos de revolver a un padre y un hijo que se negaban a abonar la cuota de auxilio.

Temporal.—Naufragios

Sigue el fuerte temporal en Huelva.

Varios vapores pesqueros se han perdido.

Han naufragado también el ga-

león «San Antonio», el falucho «Blanco».

Se ahogaron ocho tripulantes.

Choque de trenes

Telefonemas de San Sebastián dan cuenta de haber chocado hoy dos trenes de mercancías cerca de aquella estación.

A consecuencia del accidente resultó muerto un guardafrenos y conseras varios empleados.

Ultima hora

(URGENTE)

Madrid 1.-3 15

El bloqueo de Inglaterra, Italia y Francia.

Los Gobiernos de Alemania y Austria han comunicado a los países neutrales, incluso a España, que en vista de que ha sido rechazada la paz, han acordado el bloqueo absoluto de Inglaterra, Italia y Francia, y por consiguiente torpedarán todos los buques, sea cualquiera su cargamento.

Conceden un plazo de cinco días para que los buques que comenzaron la navegación antes de esta orden puedan arribar a su destino.

BERLIN.

Libras esterlinas oro

El día 31 de Enero de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe, número 10.

Se venden

3 000 ralgales legítimos del país para fruta de calidad superior. Informar: Estanco del Paseo de Príncipe, número 16.

Alcohol desnaturalizado.

Botella de un litro. Pesetas 1'60 Litros sueltos 1 50 Bodegas del Patio y sus sucursales

Doctor Eduardo Pérez Caro

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Se alquilan

En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Molineta».

Informarán, despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL DOCTOR R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio, y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

IDA 3 a 5. Puerta de Purchena 2

Abonos orgánicos

químicamente compuestos. Estos abonos se preparan para parras, viñas, olivos y almendros en producción y al mismo tiempo dan excelente resultado en las patatas y toda clase de hortalizas.

Para precios y condiciones, Andrés Roda Rodríguez, Guzmán 2, Almería.

ALMERIA

Imp de La Cronica Meridional

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Vapores correos españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Poó, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCIÓN, CLOROSIS CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN PAÑERIA A PRECIOS BARATISIMOS

Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En palettería hay lo más elegante y clases buenisimas aprecio de fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay más nuevo y elegante. Corsés formas nuevas, desde dos pesetas. Lanas a cincuenta céntimos vara.

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

AGUA MINERAL
natural
PURGANTE
DE
LOECHES

PEÑAGALLO

DEPURATIVA

Antiartrítica

Antiherpética.

Pida Vd. botella de una dosis.--Oficinas: Montero 29, Madrid.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

La Flor de Oro

Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN ALMERIA W. Tellez, «Las Venus», Perfumera, Puerta de Purchena 4, Almería,



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayor

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Biletes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos,
HORTICULTORES

Camino de Algirós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albaricqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales. Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos ingartados. Naranjos. Limoneros; algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores legumbres-forrajeras. Pinos. Eucaliptos, etc. Al por mayor: Alfalfa. Remolacha. Cebolla de embarca. Malones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocida para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías y Depósito Central: Pradolos 56, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presente Colorea la cabeza se firma. ARKOYO.

Para ingresar en la
Compañía del Norte

Lecciones de Geografía de España con 49 mapas, precio 4 pesetas, y Contestaciones al programa de Contabilidad con modelos de libros, precio 2 pesetas. Pedidos por giro postal con 0.50 pesetas, para envío certificado a Emilio Ruiz, Molino de Viento 11, Madrid.

Indispensable al Abogado

Y Util para los demás

POR
BRavo Y LECIA.
Anuario para 1917

Edición encuadernada, el ejemplar 5.00 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estadío 14, bajos - Guadalupe

Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

Servicio directo, sin escalas, para

pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios: en Melilla señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Cimeria: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malcón número 28.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Cimeria una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías, que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e Ingles. Fajas y braguetas sin hielro para caballeros. Aparatos para suaviación de la columna vertebral.